ALCALDIA MUNICIPAL DE SIMACOTA – SANTANDER
PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA
N° SAMC-002-2026

OBJETO: "**PRESTAR SERVICIOS DE SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2026 DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER**".

En el Municipio de Simacota Santander el 25 de marzo del 2026, procede el Comité Evaluador a la revisión de requisitos habilitantes y evaluación económica consolidada de las propuestas presentadas, dentro del proceso de la referencia el cual tiene por objeto **PRESTAR SERVICIOS DE SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2026 DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER** para lo cual se procede de la siguiente manera:

A la fecha y hora señalada en el cronograma del pliego de condiciones se presentó una propuesta, la cual se relaciona a continuación y por ende se procederá a evaluar de la siguiente manera:

PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA
E. S. E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE	890203887-7	$ 256.233.330

En virtud de los principios de la contratación estatal consagrados en el artículo 23 de la Ley 80 de 1993, en especial el principio de economía Articulo 25 de la misma Ley, y en concordancia con el Articulo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el Articulo 5 de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018, parágrafo 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la entidad escogerá al futuro contratista después de una selección objetiva y es así como se procede a evaluar al oferente conforme a los requisitos habilitantes contemplados en la invitación pública y los estudios previos.

De acuerdo con las condiciones económicas establecidas en el proceso de selección de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-002-2026, se revisaron la oferta económica del proponente del oferente **E. S. E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE,** identificado con número de **NIT. 890202887-7**, con el fin de participar en el proceso de referencia, siendo el único oferente.

De acuerdo con las condiciones económicas establecidas en el proceso de selección abreviada, dentro del término solo se presentó una propuesta, evidenciándose que, la misma se ajusta a los requisitos económicos exigidos en la invitación pública del proceso de contratación selección abreviada **N° SAMC-002-2026**, contenidos en el pliego de condiciones; lo anterior, por cuanto no excede el presupuesto oficial determinado por la Entidad en el Estudio del Sector.

VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL PROPONENTE E. S. E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE

PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LA **E. S. E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE ,** identificado con número de **NIT. 890202887-7**	$ 256.233.330

Por lo anterior se concluye que, el proponente **E. S. E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE,** identificado con número de **NIT. 890202887-7**, **cumple** con los requisitos de orden económico, y quedará habilitada, siempre y cuando el proponente cumpla con la totalidad de aspectos técnicos y jurídicos.

En el informe preliminar se requirió al proponente subsanar la inconsistencia presentada en la propuesta presentada, para lo cual se le manifestó que dentro del termino de traslado se procediera.

Revisando la plataforma del SECOP 2 se puede observar que el proponente dentro del traslado del informe allego un documento que contiene como subsanación a la propuesta, es claro que no lo allego con escrito de subsanación sino como un documento independiente, lo cual no genera inconveniente para su valoración ya que la forma no puede afectar en estos casos lo sustancial a fin de no afectar el debido proceso contractual.

Es por ello que se procede a realizar la respectiva valoración del documento a fin de determinar si cumple con las exigencias del pliego de condiciones.

Acto seguido se continúa con la diligencia de evaluación, verificando el cumplimiento de los requisitos habilitantes, de conformidad con lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015

PROPONENTE E. S. E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE, identificado con número de **NIT. 890202887-7**

No	DESCRIPCION	CUMPLE		NO APLICA	OBSERVACION
		SI	NO		
	DOCUMENTOS ESCENCIALES				
a.	Carta de presentación de la oferta.	**X**			
b.	Manifestación de Interés en participar	**X**			
c	**CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN – PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.**				
d	**REGISTRO ESPECIAL DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD**				
e.	Certificación donde se acredite que no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades	**X**			
f.	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal o del proponente persona natural	**X**			.
g.	Fotocopia de la libreta militar	**X**			
h.	Certificado de existencia y Representación Legal vigente	**X**			**Se allego certificación en la que consta que el Gerente delaESE HOSPITAL SA ROQUE se encuentra debidamente autorizado para contratar por la Junta Directiva dentro del manual de**

					contratación establecido para la entidad.
i	Registro mercantil			**X**	
J	Certificado de existencia y representación legal personas extranjeras			**X**	
K	Acta de junta de socios			**X**	
L	Documento de constitución del consorcio o unión temporal			**X**	
M	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**X**			Póliza de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA . No. 840-47-994000005256
N	Certificado de antecedentes de responsabilidad disciplinarios del Representante legal y de la persona Jurídica, o de la persona natural.	**X**			
O	Certificado de Antecedentes fiscales del Representante legal de la persona Jurídica, o de la persona natural.	**X**			
P	Certificado que acrediten los antecedentes judiciales del Representante legal o de la persona natural vigente	**X**			
q	Sistema de registro nacional de medidas correctivas – RNMC	**X**			
R	Certificado de antecedentes de delitos sexuales	**X**			
S	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos REDAM	**X**			
T	Registro Único Tributario de la persona Jurídica, o de la persona natural.	**X**			

u.	Certificado sobre el cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social.	**X**			
V	COMPROMISO ANTICORRUPCION	**X**			
W	PERSONAL MINIMO REQUERIDO PERSONAL / FORMACION / REQUISITOS MINIMOS PROFESIONAL / PSICOLOGIA / Un año de experiencia profesional contada a partir de la fecha de expedición de la Tarjeta Profesional. PROFESIONAL / ENFERMERIA / Un año de experiencia profesional contada a partir de la fecha de expedición de la Tarjeta Profesional TECNICO / AUXILIAR DE ENFERMERIA / Un año de experiencia PROFESIONAL / ODONTOLOGO / Un año de experiencia profesional contada a partir de la fecha de expedición de la Tarjeta Profesional	**X**			El personal mínimo requerido cumple con las exigencias del pliego de condiciones
REQUISITOS DE EXPERIENCIA						
	El oferente deberá presentar junto con su oferta DOS (2) contratos y/o convenios donde su objeto o actividades esten relacionadas directamente con el objeto a contratar(actividades de promoción y prevención en salud) y que su sumatoria sea igual a superior al 100% del valor del presupuesto del presente contrato. En relación con la experiencia acreditada a través de contratos en los cuales el proponente participó como integrante de un contratista plural, la regla que aplicará la ENTIDAD para la verificación de dicha experiencia corresponderá a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación. En los eventos de participación plural, a través de consorcio o unión temporal, la experiencia podrá ser acreditada por uno o varios de los miembros que conforman el proponente, sin que sea necesario que cada uno de ellos la acredite.	**X**			
	FACTORES PONDERATIVOS **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** / **PUNTAJE**				Se le otorga 1.000 al proponente

		Factor Económico	700					
		Factor Técnico	200					
		Incentivo a la Industria Nacional	100					
		Total	1000					
	PROPUESTA ECONOMICA				**X**			

RESULTADO DE LA EVALUACION

PROPUESTA HABILITADA	**SI**	**NO**	La propuesta presentada por el proponente **E. S. E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE,** identificado con número de **NIT. 890202887-7 ACREDITO** la totalidad de los requisitos mínimos exigidos en el pliego de condiciones, por ende, se encuentra **HABILITADO por aspectos** jurídicos.
	X		
En virtud de la evaluación realizada, se recomienda al señor Alcalde adjudicar el contrato resultante del proceso SAMC-002-2026 al proponente **E. S. E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE,** identificado con número de **NIT. 890202887-,** por haber cumplido las exigencias del pliego de condiciones.			

Se firma a los veinticinco (25) del mes de marzo del 2026.

ANDRES SAIN FONSECA
Aspectos Económicos

GILBERTO MORENO ARDILA
Aspectos Jurídicos

RICARDO ANDRES GOMEZ CAMACHO
Oficina Gestora Secretario de Desarrollo Social